

En 2004 la UNAM celebró el 75 aniversario de la expedición de la Ley que resolvió la autonomía de esta casa de estudios. En 2005 se cumplen veinticinco años de la publicación de la reforma al artículo 3o. constitucional que consagró la autonomía de las universidades e instituciones de educación pública superior.

En el marco de dichas conmemoraciones, este libro da cuenta sobre el desarrollo de la legislación ordinaria y constitucional acerca de la autonomía universitaria. Para ello refiere antecedentes generales y nacionales y examina el proceso iniciado en 1974 para regular constitucionalmente la autonomía universitaria. El autor examina lo que califica como “dato formal” y “razón sustancial” de la autonomía, esta última estrechamente asociada al compromiso nacional, social y popular de la universidad pública, y específicamente de la Universidad Nacional Autónoma de México. Enseguida pasa revista a los principales conceptos definitorios de la autonomía —que son, asimismo, condición y expresión de ésta— recogidos en el texto constitucional.

El último capítulo se refiere a la defensa actual de la autonomía, dentro de las circunstancias de nuestro tiempo, que compete y obliga al Estado mismo, a la sociedad en su conjunto y a los propios universitarios. Al respecto, se manifiesta que al cabo de las reflexiones y las acciones, de la revisión del pasado y la anticipación del futuro, de las exigencias y las esperanzas, habrá necesidad de poner al día nuestro concepto de autonomía, en sus diversas proyecciones: derecho, libertad, responsabilidad, dignidad, majestad, garantía, necesidad, pluralidad, convicción, tolerancia, compromiso, fortaleza.